

MEMORIA ECONÓMICA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO CENTRÍFUGA-LAVADORA DE HEMATÍES EN EL HOSPITAL GENERAL DE TOMELLOSO (GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TOMELLOSO).

Expediente: @2024/010971

En cumplimiento del artículo 100.2 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se realiza la presente memoria económica donde se cuantifica y justifica el presupuesto base de licitación para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del equipo relacionado en el punto 2.

1. ANTECEDENTES

Dentro de las necesidades de inversiones previstas por la Gerencia de Atención Integrada de Tomelloso, en el Plan de Inversiones Descentralizadas de 2024, se incluyó la propuesta de adquisición de un equipo de lavado de hematíes para el Servicio de Hematología del Hospital General de Tomelloso. Con fecha 3 de marzo 2024, la Secretaría General del Sescam autorizó dicha actuación, dotando presupuestariamente de crédito en el epígrafe de inversiones 61032400 G/412D/63100.

2. ESTUDIO ECONÓMICO

El equipo financiado en este procedimiento es el relacionado a continuación y el precio establecido en el Plan de Inversiones se basó en los presupuestos solicitados a diversas empresas del sector.

EQUIPO	UDS	PRECIO S/IVA	I.V.A.	PRECIO C/ IVA
Centrífuga-lavadora de hematíes	1	17.061,78 €	3.582,97 €	20.644,75 €

La petición realizada en el Plan de Inversiones de 2024, una vez aprobada por el Secretario General del Sescam y en base al crédito finalista posicionado para esta partida, sirve de base para el presupuesto de licitación del procedimiento.

En el presupuesto máximo del contrato se han incluido, además de los impuestos correspondientes (I.V.A.), todos los costes comerciales, incluyendo traslado, instalación, formación, garantías de los equipos, beneficio industrial, etc.

Por tanto, a partir del importe anterior, se ha establecido un presupuesto máximo de licitación de **20.644,75 euros** (I.V.A. incluido).

Tomelloso, a la fecha de la firma

Código Seguro De Verificación	7049-5565-5857P6944-4C5A	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Garcia-Muñoz Aranda - Directora de Gestión y Ss.gg Gai Tomelloso	Firmado	25/09/2024 14:17:18	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7049-5565-5857P6944-4C5A			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			